

JUEVES, 20 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 202

## JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2016-9001** *Notificación de sentencia en juicio sobre delitos leves 3237/2015.*

Doña María del Carmen Ruisoto Rioja, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Instrucción Número Uno de Santander.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio sobre delitos leves nº 3237/2015 se ha dictado sentencia, con fecha 28 de octubre de 2015, absolutoria siendo denunciante don Javier Martínez Laso con DNI número 72050015P, cuyo texto íntegro puede ser conocido por los interesados en esta oficina judicial, la cual no es firme ya que, contra ella puede interponerse recurso de apelación, recurso que en su caso, deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a partir del siguiente a esta publicación.

Y para que conste y sirva de notificación por edictos a don Javier Martínez Laso, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Santander, 29 de junio de 2016.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María del Carmen Ruisoto Rioja.

2016/9001